



Medellín, 30 de Abril de 2018

Señores
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN
Seccional Medellín
Ciudad

Asunto: Certificación para solicitud de permanencia al Régimen Tributario Especial.

Yo DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía cuyo número aparece al pie de mi firma, actuando en nombre y Representación Legal de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA**, con NIT. 890.910.961-7, me permito presentar certificación en los términos del numeral 3, del artículo 364-3 de Estatuto Tributario, así:

- a) El Fundador, Representante Legal o miembros de órganos de Dirección de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, en delitos que hayan implicado la utilización de la entidad.
- b) El Fundador, Representante Legal o miembros de órganos de Dirección de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, en uso de la entidad para la comisión de la conducta.

En constancia de lo anteriormente mencionado, se adjuntan los siguientes documentos:

1. Certificado de antecedentes judiciales del Fundador, Representante Legal y miembros del consejo directivo.
2. Certificado de la Contraloría General de la República del Fundador, Representante Legal y miembros del consejo directivo.
3. Certificado de la Procuraduría General de la Nación del Fundador, Representante Legal y miembros del consejo directivo.

Cordialmente,

DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
C.C. 70.569.839
Representante Legal
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA